

EL COMERCIO DEL TERRITORIO DEL NEUQUÉN ENTRE 1893 y 1902

Lic. Gladys Varela de Fernandez

LA SITUACION DEL TERRITORIO NEUQUINO EN LA ULTIMA DECA- DA DEL SIGLO XIX.

Al iniciar el estudio de las relaciones comerciales del Neuquén desde 1893 a 1902 -etapa que comprende las gestiones de los gobernadores teniente coronel Franklin Rawson y coronel Lisandro Olmos- pretendemos demostrar que el nascente territorio no pudo participar con intensidad en el comercio activo de la Nación hasta bien entrado el Siglo XX.

Su localización geográfica, y la carencia de una infraestructura adecuada no le permitieron mantener un continuo y fluido contacto con los centros poblados más cercanos.

Chos Malal, fundada en la margen izquierda del río Curileuvú, al noroeste del territorio, era entonces su capital. Mal comunicada con Mendoza, La Pampa y Río Negro por falta de caminos, puentes y balsas, tuvo dificultades para abastecerse en ellas y colocar allí su producción.

Sin embargo en su frontera oeste la cordillera de los Andes no significó obstáculo para ello, y en las 120 leguas colindantes los numerosos boquetes y pasos naturales salvaron a Neuquén de su aislamiento e hicieron posi-

ble su subsistencia en la última década del siglo pasado.

La cercanía con Chile y lo accesible de los pasos no sólo permitió el intercambio comercial necesario para su desarrollo, sino también la población recibió un importante aporte de ciudadanos chilenos que no pudiendo progresar en su patria, buscaron en estos lugares un pedazo de tierra que les proporcionara lo necesario para sobrevivir junto con sus pequeños rebaños.

Fue así como Chos Malal, constituida inicialmente por núcleos de familias mendocinas, acrecentó en gran proporción el número de habitantes con la entrada de contingentes chilenos. Atraídos por la buena disposición de las primeras autoridades y la bondad de los suelos, se dispersaron por todo el territorio usufructuando grandes extensiones de tierras fiscales sentando las bases de una vida rural y pastoril.

La gravitación e importancia que tuvo este grupo humano en los comienzos de la vida territorial es indiscutible y su número quedó evidenciado a través del censo nacional de 1895. De 14.527 habitantes distribuidos entre los cinco departamentos, 5.505 eran argentinos y 9.012 extranjeros. De estos últimos 8.861 chilenos, 123 europeos, 25 americanos y 3 de otras procedencias (1). O sea, en ese año el 61% de la población era chilena y ese porcentaje aumentó progresivamente hacia el 1900 cuando el gobernador Lisandro Olmos estimaba que sobre 25.000, por lo menos 20.000 provenían de la república vecina. (2).

Por otra parte los datos de 1895 nos muestran una distribución demográfica muy particular, producto del estilo de vida de los habitantes del territorio. Del total

de la población sólo 903 estaban radicados en pequeños centros urbanos: 495 habitantes en Chos Malal -otros consignan 634-, 281 en el distrito 1° del 4to. departamento y 127 en Junín de los Andes, los restantes 13.614 estaban diseminados por la zona rural. (3).

Las actividades económicas del territorio del Neuquén

Ganadería:

La principal actividad del territorio la constituyó desde el primer momento, la ganadería. Esta se desarrolló con gran éxito en los valles precordilleranos donde la excelencia de la tierra y la abundancia de agua de arroyos y ríos, producto de los deshielos, dieron como resultado muy buenos pastos.

No sólo el buen clima y la abundancia de alfalfares naturales fueron causa del progreso pecuario, sino que la cercanía del mercado chileno, consumidor de esos productos, fue el gran incentivo que tuvieron los hacendados de la zona para mejorar las haciendas. No olvidemos que Neuquén se encuentra en la misma latitud que ocho importantes provincias chilenas.

Varios establecimientos ganaderos ubicados en campos de propiedad o de concesiones, poseían animales valiosos, producto de la preocupación por el refinamiento de las razas. En algunos departamentos como el de Codihue el estado de la ganadería era tan floreciente que incluso se intentó industrializar los animales faenados. En 1894 la sociedad anónima Alsina y Cía. ya tenía montado un salade

vo en el lugar destinado a transformar la carne en charqui. (4).

Las crías del Neuquén tenían su origen en animales comprados en el sur de la Provincia de Buenos Aires, La Pampa o Río Negro. De allí eran traídos para su crianza y engorde en los campos de pastos naturales.

La topografía accidentada del territorio favoreció la existencia de una serie de microclimas, que fueron factor condicionante para que la ganadería neuquina adquiriera la característica tan particular de la "transhumancia". Así los hacendados acostumbraban dejar reposar parte de sus campos durante cierta época del año para que el ganado tuviera en todo tiempo el sustento necesario.

Los arreos eran llevados de los campos de invierno a los de verano al terminar la primavera, para retornar a los primeros nuevamente a fines del otoño. Este fenómeno de las veranadas e invernadas se sigue practicando actualmente en la Provincia de la misma manera que en el siglo pasado, y como antes los numerosos arreos recorren hasta cuarenta y cinco días de camino entre un campo y otro.

Las veranadas se producen en campos de valles cordilleros de altura, donde al retirarse las nieves crecen exuberantes pastos, y surgen las aguadas.

Por el contrario, al comenzar el mes de mayo antes de las grandes heladas, los animales regresan a pastar a las zonas bajas. Esta modalidad de los crianceros que habitaban el territorio no permitió su arraigo y trajo aparejado un freno para el progreso del mismo.

A todo este proceso debemos agregar el ingrediente

que año a año aportaban los ganaderos chilenos, quienes a premiados por la escasez de campos de pastoreo en su país, debían traer sus animales a nuestro territorio.

Por ello los altos valles de la precordillera neuquina eran usufructuados todos los veranos para el engorde del ganado trasandino en forma totalmente gratuita ya que no pagaban ni arrendamiento ni talaje alguno. A esto debemos agregar el hecho de que luego competían con los nuestros originando la baja de los precios en el mercado. (5).

De cualquier manera la riqueza ganadera del Neuquén a diez años de sus comienzos era de gran importancia, y las cifras del censo de 1895 así lo confirman. Daban para la producción ovina 351.537 cabezas; le seguía luego la vacuna con 163.701; cabríos 73.611; caballar 60.456; mular 4.883 y porcinos. (6).

Estos números demuestran el notable crecimiento del ganado ovino respecto del vacuno que ocupaba anteriormente el primer lugar en la exportación. Los datos proporcionados por el primer gobernador coronel Olascoaga —aunque nos parecen exagerados, ya que debió contabilizar el ganado chileno en engorde del lado de nuestra precordillera— daban la existencia de 75.000 cabezas de vacunos y 20.000 lanares. (7). El censo evidenció el mayor crecimiento del ganado ovino.

Además las noticias periodísticas de 1896 corroboraban que los hacendados que acudían a Chile buscando mercado para su ganado habían dejado de lado la especie bovina, dedicándose casi exclusivamente a la exportación de ovejas.

En ese año contados fueron los arreos de animales vacunos que trancitaron la cordillera, y por el contrario cientos de miles fueron las ovejas que llegaron al Neuquén destinados a la plaza trasandina. A ello debemos agregar la existencia de más de 300.000 animales lanares ubicados en la precordillera cuyos dueños no sabían qué hacer con ellos pues los precios que se pagaban en Chile, habían declinado en un 60 % sobre los del año anterior debido a la catastrófica situación económica por la que atravesaba la república vecina. (8).

Por otro lado si cotejamos los datos proporcionados por el censo con los estadísticos aparecidos en las memorias de los gobernadores, sobre el ganado exportado a Chile en la misma época, éstas proporcionan cifras mayores para las haciendas existentes en el Neuquén. Esto demuestra que el territorio era utilizado como lugar de tránsito por los arreos que provenientes de la Provincia de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro buscaban los pasos cordilleranos para ubicar la mercadería en Chile. Lógicamente que estos animales en tránsito no tenían tan buena colocación en el mercado chileno, y después de recorrer tantos kilómetros desde su lugar de origen a través de zonas desérticas sin pastos y sin agua, llegaban a destino en un estado deplorable. (9). Por el contrario el ganado del territorio que pastaba en las praderas naturales, protegido por el abrigo de las montañas y con abundante agua, gozaba del reposo y tranquilidad propios para el engorde que lo convertía en un producto muy codiciado.

Además, una de las ventajas que tuvo el ganado vacuno del territorio con respecto al de tránsito, fue el aprovechamiento de la leche, que junto con la de cabra fue

utilizada en la fabricación de quesos. Esta industria se explotaba en el Neuquén desde sus comienzos -17 queserías en la gobernación de Olascoaga- y se vendían en Chile con buenos beneficios a pesar de la carestía del transporte.

Además, Mendoza y San Juan -importantes proveedoras de ganado a Chile unos años antes- habían disminuido sus ventas por el prodigioso incremento que estaba adquiriendo la industria vitivinícola. Así la nueva actividad en estas provincias reemplazaba a la otra, y los potreros de alfalfa se transformaron en extensos viñedos. (10). Sin proponérselo, Neuquén en el año 1897 se había puesto a la cabeza de las provincias que comerciaban ganado con Chile. (11).

Durante todo el verano y comienzos del otoño se producía el movimiento comercial con Chile. Haciendas, quesos, lanas y cueros eran vendidos a particulares o a la sociedad de Abasto de la ciudad de Concepción. Para dar una idea de los precios que se obtenían en el mercado vecino, diremos que en 1894 se pagaban unos \$30 por novillo, \$4 por las ovejas y \$5 a \$6 por el quintal de quesos. (12).

Agricultura:

Esta pudo haber constituido la segunda actividad del Neuquén. Los experimentos realizados con el trigo, maíz, cebada, vid y hortalizas fueron excelentes, pero la carencia de caminos y medios de transporte no permitieron su crecimiento y la producción tuvo que supeditarse a las exigencias del consumo local.

Al único lugar que se podría haber exportado el producto de los cultivos era a Chile, pero allí la agricultura abundaba en calidad y cantidad, resultando imposible competir con ella.

El censo de 1895 proporciona las cifras correspondientes a las hectáreas sembradas en todo el territorio: trigo 870, maíz 520, cereales 1.550, y legumbres 50. Estos datos nos muestran el poco desarrollo de este rubro con relación a la extensa superficie cultivable. El trigo, no obstante darse con facilidad, vio limitada su explotación, debido a la poca calidad de la harina obtenida, por mala elaboración de los molinos locales. No pudiendo competir se importaban de Chile varios quintales por año, aún en los momentos de gravación aduanera, ya que esta mercadería no recibía recargo alguno. (13).

Minería:

Las riquezas naturales del territorio auguraban a la minería buenas perspectivas, pero a fines del Siglo XIX la extracción era rudimentaria y temporal. Minas de cobre, plata, níquel, hierro, carbón de piedra, salinas y extensos yacimientos de arenas auríferas yacían sin ser explotados debido a la lejanía de los centros de consumo, falta de caminos e insuficiencia de los medios necesarios para su transporte. Solamente se extraía un poco de carbón de piedra para el consumo local, utilizado especialmente para la fragua de la gobernación.

La única excepción la constituyó el oro, que por su valor en pequeñas cantidades, podía ser trasladado a lomo

de mula sin que para ello se requiriera transitar por buenas carreteras y pagar abultados fletes.

En noviembre de 1894 el único periódico que se editaba en Chos Malal titulado "Neuquén", daba cuenta de la avalancha de mineros chilenos que atraídos por la riqueza de los lavaderos de oro, llegaban especialmente a los departamentos I y II.

"Enhorquetados en sus mulas, subiendo y bajando cuevas se estacionan en los arroyos y hacen los cateos, ávidos del codiciado metal, y así haciendo vida nómada van andando por las escabrosidades del terreno hasta encontrar el lavadero apetecido, y entonces transitoriamente se radican a desentrañar el vil metal amarillo que exportan a la casa de la moneda de Santiago de Chile sin dejar huellas del progreso en su paso por el territorio". (14).

En 1894 existían 22 concesionarios autorizados para la exploración y cateo de las vetas auríferas, de los cuales las dos terceras partes eran extranjeros radicados transitoriamente en el lugar. (15).

Lamentablemente estos no introdujeron capitales, ni máquinas especiales, sólo utilizaron el pico, la barreta, la pala y el cajón para lavar las arenas. Tampoco dieron origen a la formación de pueblos, y hasta las provisiones y peones eran traídos del otro lado de la cordillera.

Todo esto ocurría sin que la gobernación pudiera tomar participación en el caso; la competencia correspondía al Departamento de Minas y Geología que no tenía ningún representante en la zona. La única compañía minera de im-

... su importancia en esta etapa fue la de Willa-Michico, y la que quizás se acercó más al espíritu de la Ley de Minería. Contrató y trajo al Neuquén peones italianos, introdujo algunas maquinarias y levantó buenas construcciones de material para su personal. Sin embargo a comienzos de 1897 los trabajos de ésta habían cesado por completo. (16).

Evidentemente el territorio no era todavía el lugar ideal para que una empresa minera pudiera prosperar. Las malas vías de comunicación y sobre todo la falta de ferrocarril impidieron obtener suficientes ganancias, pues el transporte absorbía las utilidades.

Riqueza maderera:

Otra de las grandes riquezas con que contó el territorio fueron sus recursos forestales, representados por grandes hectáreas de bosques naturales de raulí, roble, cohíhue, lenga, ciprés y araucaria. La mayoría de estas especies tenían gran aplicación como madera para obras y aún como leña. Sin embargo este rubro no trajo ningún beneficio para Neuquén. La falta de medios de comunicación y transporte no posibilitaron su explotación. Hubo sin embargo algunas experiencias como las realizadas por una empresa de Buenos Aires que transportó buena cantidad de maderas por el arroyo Codihue hasta el Agrio. Allí transformadas en tres balsas fueron llevadas aguas abajo por los ríos Neuquén y Negro, terminando su trayecto en Carmen de Patagones. Posteriormente fueron embarcadas rumbo a la Capital Federal. (17).

También desde Junín de los Andes se transportó un

cargamento de maderas hasta General Roca, esta vez utilizando el Collón Curá y el Limay. (18). Estos fueron sin duda sólo algunas excepciones, pues la gran dificultad que presentaban los ríos no navegables impidieron se continuara con esta actividad.

Los gobernadores del territorio, si bien debían velar por la conservación de los bosques y evitar su explotación sin autorización previa, nada podían hacer, ya que era el Ministerio de Agricultura, el que otorgaba las concesiones sin siquiera notificar a las autoridades locales.

LA COMUNICACION A TRAVES DE LOS PASOS CORDILLERANOS

A lo largo de toda la franja cordillerana que separa el territorio del Neuquén de Chile, se abren numerosos boquetes y pasos naturales que posibilitaron una fácil comunicación entre ambos países. Todos ellos pueden ser perfectamente transitables en verano, aunque solamente unos pocos permiten hacerlo en invierno.

Por estos pasos los habitantes del Neuquén establecieron el comercio fuera de las fronteras nacionales, llevaron a Chile su producción e importaron la mayor parte de los artículos que necesitaban para el consumo diario.

Solamente se empleaban tres días para conducir el ganado desde Neuquén a Chile, y por cualquiera de ellos que se entrara, los animales podían ser enviados rápidamente a los diversos puntos de ese país por medio del ferrocarril, para el consumo interno o para su exportación a través de los puertos del Pacífico. (19).

Para trasladar los frutos de la región se utilizaba únicamente la mula.

Gran preocupación significó para los gobernadores mantener la vigilancia de estos pasos para evitar los continuos robos de ganado y la práctica del contrabando pero no tenían el personal necesario para asumir esa tarea.

El teniente coronel Rawson en 1895 comunicaba la existencia de 41 boquetes -los más conocidos-, pero contaba para el servicio de guarda de cordillera solamente con 30 hombres a los que distribuyó entre los 19 más transitados. Se dio el caso que algunos propietarios de estancias debieron cubrir la vigilancia en los pasos que estaban dentro de sus tierras.

Años más tarde, en 1899, el coronel Olmos denunciaba la irrupción de indios y bandoleros del país vecino, que en los meses de marzo y abril tenían por costumbre dar su "malón de veranada", arreando luego el ganado robado para venderlo en remate público entre las poblaciones chilenas del otro lado de la cordillera. (20). Hasta los caballos con marcas del ejército y aún los de la gobernación caían en sus manos. Los autores de estos hechos operaban de acuerdo con otros individuos que esperaban escondidos entre los riscos y resguardos cordilleranos con el objeto de colaborar en la transformación de las vacas en charqui o para trasladar el ganado en pie por pasos poco conocidos.

Estos hechos fueron la causa que determinaron por un lado la instalación de numerosas comisarias de tablada en los más transitados (21), y por el otro el dictado de estrictas instrucciones para los comisarios de boquetes,

quienes debían vigilar y evitar que algún arreo o cargamento de frutos del país saliera sin la guía correspondiente.

LAS RELACIONES COMERCIALES DEL TERRITORIO DURANTE LAS GOBERNACIONES DE F. RAWSON Y L. OLMOS.

Cuando el gobernador Rawson comenzó su gestión el 31 de octubre de 1893, la aplicación del Código Rural aún no había sido posible, y las receptorías aduaneras, aún sin habilitar, permitían las más absolutas franquicias comerciales.

En la memoria elevada al Ministerio del Interior en 1894 el gobernador demostraba su preocupación por la suma que dejaba de recibir el fisco con la no habilitación de la oficina aduanera del territorio, y solicitaba al mismo tiempo el nombramiento del personal competente.

Sin embargo en la misma memoria preguntaba al ministro hasta dónde sería beneficioso el aumento de la renta fiscal por el cobro de los derechos de importación, si consecuentemente, los artículos de consumo sufrirían un alza de precios que perjudicaría a los vecinos.

Sugería que tal vez sería necesario mantener las franquicias del comercio con Chile por unos cuantos años más, hasta que se dictara una ley general de tierras que tuviera por objeto hacer propietarios al mayor número de habitantes y estimular el arraigo dando facilidades para adquirir pequeños lotes.

Rawsen, por un lado, tenía que la aduana, en un territorio tan extenso sin vías de comunicación, con una población seminómada y dispersa, provocara el despoblamiento de la región que apenas comenzaba su vida económica, y por otro intuía que la libertad de comercio podría ser un estímulo para su desarrollo y atracción para los pobladores de otras regiones vecinas.

Sin embargo, admitía que al concluir con estas franquicias, los comerciantes neuquinos buscarían acercarse a los centros más importantes del país, incorporándose así al desarrollo de la vida nacional.

El gobernador, muy celoso del cumplimiento de la Ley, empezó por exigir la aplicación del artículo 69 del Código Rural, por el cual nadie podía transportar hacienda de un distrito a otro o de un territorio a otro sin la guía correspondiente expedida por el juez de paz.

En el mes de octubre de 1894 mediante decreto, disponía que las guías serían expedidas solamente por juzgados departamentales de Alarcón, Junín de los Andes, Chos Malal, Guañacos y Norquín, y las comisarías de tablada de la Confluencia y Covunco.

Se terminaba así con la expedición de guías por parte de los comisarios de boquetes que autorizados por la gobernación realizaban anteriormente esa tarea.

Pero la aplicación estricta de la ley no era cosa fácil en el Neuquén. Los ganaderos se encontraban en serias dificultades al tener que tramitar las guías en los juzgados de paz, debido a las considerables distancias que generalmente debían recorrer, para llegar al asiento de los mismos. La gran extensión de cada uno de los depar

tamentos en que se dividía el territorio, la carencia de vías de comunicación, lo accidentado del terreno, la falta de puentes y balsas sobre los numerosos ríos, sumado a la acefalía generalizada de los juzgados, no permitieron cumplir con esta obligación.

Esto llevó a que el gobernador Rawson autorizara a los jueces de paz a extender las guías aún a aquellos habitantes que no fueran de su jurisdicción para evitarles molestias y pérdida de tiempo.

Cuando en el mes de octubre de 1895, los pasos andinos comenzaban a quedar libres de las nieves possibilitando nuevamente el intercambio comercial con Chile, el Ministerio de Hacienda autorizó a la gobernación la instalación del servicio aduanero por primera vez en el territorio.

Para llevar a cabo esta tarea envió personal especializado, munido de libros, sellos y leyes, quien junto al cuerpo de policía harían cumplir la ley.

En el periódico local, el receptor de aduana recién llegado comunicaba a los señores importadores que a partir del 1° de noviembre la receptoría del territorio se establecería en Pichachén, con los resguardos del Arco y Junín de los Andes, debiendo para ello tomar solamente los caminos que condujeran a esos pasos, consignando que cualquier infractor incurriría en el delito de contrabando. (22).

La instalación de la Aduana, no sólo reportó importantes beneficios para el fisco, sino que Neuquén se vio favorecido por un nuevo comercio esta vez interprovincial.

Por lo pronto, muchos comerciantes, especialmente

del norte del territorio, desestimaron el mercado chileno e iniciaron sus relaciones con el sur de la Provincia de Mendoza. Si bien existía la dificultad de la falta de caminos, las huellas permitieron el tránsito de arreos de mulas, que cargadas de mercaderías aprovisionaron al Neuquén con productos más baratos que los chilenos encarecidos por los impuestos. Se comprobó además que los precios de los artículos eran más moderados que los que se obtenían en Chile aún antes del cobro de derechos aduaneros. Incluso tenían mejor colocación los productos del territorio, obteniendo mayores ganancias que en el mercado vecino. Así por 10 kg. de lana puestos en la plaza de Chile se pagaban \$ 18,20 y en San Rafael -que era el punto más cercano- de \$ 26 a \$ 32. Los cueros que en aquel país casi no tenían precio, eran pagados entre 12 y 20 \$ cada uno. (23).

Los gastos de transporte resultaban exactamente iguales, pero la escasez de tropa dificultaba notablemente la venta de mayores cantidades, pese a que los acopiadores tenían sus depósitos repletos de cueros y lanas sin poder remitirlos. Los precios que se pagaban por flete eran de \$ 5 el quintal desde Mendoza a Chos Malal y \$ 4 el regreso.

Un nuevo beneficio traía aparejado el comercio con los mayoristas mendocinos: la moneda argentina hasta ese momento prácticamente desconocida, comenzaba a utilizarse desplazando a la chilena de uso corriente en la región.

Hubo también algunos comerciantes de la zona sur del Neuquén que con algunas dificultades se aprovisionaron en General Roca. Esta y Mendoza fueron así los únicos centros abastecedores dentro de la República en esta eta-

pa.

Otra de las consecuencias de la instalación de la aduana, fue la rigurosa vigilancia que ejerció la policía en los boquetes y faldeos andinos para evitar el contrabando y robo de haciendas comunes en el territorio neuquino.

Los gravámenes fijados para los productos de exportación como cerda, cueros, pieles, pezuñas, lanas, plumas de avestruz y sebo o grasa pisada o derretida fueron del 4 % de su valor.

Las mercaderías de importación que sufrieron mayores recargos fueron las bebidas alcohólicas. Los vinos en general, ya sea en cascotes o en botella pagaban \$ 0,25 por litro, el whisky que no excediera los 68° \$ 0,30, la ginebra en botella con la misma graduación, \$ 0,30, pero en cascotes o damajuana \$ 0,20. Mientras que los artículos de primera necesidad tuvieron un recargo menor. Arroz \$ 0,02, el Kg. azúcar \$ 0,09, café en grano \$ 0,05, molido \$ 0,08, fideos \$ 0,07, yerba del Paraguay \$ 0,05, del Brasil \$ 0,04, miel \$ 0,03, fósforos de palo el Kg. \$ 0,40 en cambio los de cera \$ 1,60. Quedaban libres de los derechos de importación los animales en general, cascotes de madera o de hierro, sulfato de potasio para la cura del ganado lanar, fruta fresca y legumbres con excepción de la uva, harina de trigo y de maíz, pescado, maquinarias agrícolas, muebles y herramientas de los inmigrantes. (24).

No podemos dejar de mencionar la repercusión de la aplicación de estas medidas en el país limítrofe. En los periódicos chilenos se fustigó duramente al gobernador Rawson por la nueva política aduanera y las consecuencias

que traería para los súbditos chilenos del territorio. Como contrapartida el gobierno de Chile presentó un proyecto ante las cámaras, solicitando repatriar todos los ciudadanos residentes en el Neuquén. Para ello se les acordaban tierras en el sur del país, para su instalación definitiva. Varios centenares de chilenos abandonaron el Neuquén atraídos por los anuncios oficiales aparecidos en los diarios trasandinos. Lamentablemente, la realidad para ellos fue muy dura. La difícil situación económica por la que estaba atravesando Chile, la falta de fuentes de trabajo y la gran desocupación, obligó a muchos de los emigrados a regresar nuevamente al territorio con más pobreza que la que tenían antes de su partida. (25).

Salvadas las primeras dificultades los beneficios comenzaban a dar su fruto; el Neuquén se integraba a la actividad productiva nacional. La nacionalización del comercio, el abaratamiento de los productos y la utilización de la moneda argentina auguraban al territorio el inicio de una nueva etapa.

La receptoría de aduana del Neuquén al terminar su balance hizo entrega de los fondos percibidos por derechos de importación y exportación por un total de \$31.800 moneda nacional. (26).

Imprevistamente el 22 de mayo de 1896 el Ministerio de Hacienda ordenó la supresión del cobro de los impuestos aduaneros en todo el territorio neuquino. Gran estupor causó en Chos Malal esta noticia. Los periodistas locales en distintas ediciones trataron de demostrar los grandes beneficios obtenidos por el Neuquén, mientras criticaban el silencio que rodeaba a la prensa de Buenos Aires, antes defensora de la aplicación de esos derechos.

A partir de ese momento las franquicias de los pasos cordilleranos permitieron nuevamente la libre introducción de bebidas alcohólicas, y la proliferación de "botiches clandestinos" ofrecían una competencia desleal a las casas de comercios autorizadas y sobre todo a los que se surtían en Mendoza. Los comerciantes que antes habían protestado por la implantación de los impuestos aduaneros sufrían las consecuencias de la supresión.

Sin embargo la situación no sería la misma que años atrás, la comunicación y el comercio con Mendoza y General Roca ya había dado muestra de los beneficios, faltaba solamente que el gobernador pudiera concretar su proyecto de dotar al Neuquén de los más imprescindibles medios de comunicación.

Al finalizar la gestión, Rawson había logrado quebrar el aislamiento de Chos Malal. Con grandes esfuerzos se había finalizado la construcción de los caminos que unían a la capital por el norte con Mendoza vía Barrancas, por el este con General Acha, por el sud pasando por Ñeñolo hasta la Confluencia y General Roca y por el oeste con Chile por Pichachén.

A esto debemos agregar que en 1899 la punta de rieles del ferrocarril había llegado a la estación Limay - hoy Cipolletti-, iniciando así para el territorio una nueva etapa que le permitía la comunicación con los centros y puertos más cercanos.

Esta era la situación cuando el coronel Lisandro Olmos se hizo cargo de la gobernación como cuarto gobernador del Neuquén desde el 21 de marzo de 1899 hasta el 28 de febrero de 1902.

El nuevo mandatario comprendió rápidamente que el progreso del Neuquén dependía de las posibilidades de conexión con las provincias y territorios vecinos. Por ello en el año 1900 denunciaba el estado lamentable en que se encontraban los caminos construidos en la gestión anterior por no contar con el presupuesto necesario para su mantenimiento.

Pese a ello, el que conducía a la Confluencia aunque con grandes dificultades les permitía la comunicación por medio de carros con la estación Limay. Si bien el flete hasta ese lugar era bastante elevado -25 centavos por kilo de carga- (27) la posibilidad de establecer una corriente comercial con el puerto de Bahía Blanca animaba al gobernador para continuar sus gestiones tendientes a obtener elementos para transportes de carga entre punta de rieles y Chos Malal.

Las dificultades se presentaban cuando había que trasladar la mercadería procedente de Buenos Aires desde la estación Limay hasta la capital. Para enviar de cuatro a cinco toneladas de carga se necesitaban seis o siete carros grandes, cerca de 100 mulas, entre ocho y diez hombres y alimentación para todos ellos durante dos meses, tiempo que duraba la travesía de 140 leguas de ida y vuelta a través de arenales y desiertos en los que escaseaban generalmente el agua y el pasto. (28).

En cambio el servicio de correos, entre la punta de rieles y Chos Malal que se efectuaba una vez por semana, tardaba solamente de tres a cuatro días. De allí que muchos habitantes habían tomado por costumbre hacerse enviar las mercaderías desde Buenos Aires por encomienda ya que resultaba más rápido y económico. Así por ejemplo 5

Kg. de jabón que costaban en Buenos Aires 1 \$, recibían un recargo de 1,50 \$ por el envío, o sea un costo total de 2,50\$; mientras que si lo compraban en Chos Malal debían pagar \$ 1 por kilo. (29).

De cualquier manera el ferrocarril distante 70 leguas de la capital, había comenzado a romper el aislamiento neuquino y abría nuevas posibilidades para el comercio interprovincial.

De 709.929 Kg. de productos -entre cueros, lanas, quesos, grasa y sal- que se exportaron en 1901 del territorio, 267.946 salieron hacia Chile, pero 441.223 fueron embarcados vía Bahía Blanca. O sea que un 62 % de las ventas de ese año tuvieron salida hacia el interior del país a través del ferrocarril, y sólo el 37 % hacia Chile. (30).

Sin embargo éste continuaba siendo el único mercado para las haciendas neuquinas. En 1901 se exportaron a ese destino 50.700 cabezas de ganado de los cuales 27.160 correspondían a la especie ovina y 18.340 a la vacuna, completando el resto cabríos y yeguarizos. (31). La salida de animales hacia otros lugares fue nula.

Ese mismo año -al igual que en 1895 y esta vez con el gobernador Lisandro Olmos- se volvió a aplicar en el Neuquén la fiscalización aduanera.

A partir de esa fecha se dispuso que el expendio de guías y el cobro de los derechos de importación y exportación se debían realizar en la aduana de Chos Malal, situada a grandes distancias de los boquetes cordilleranos. Así por ejemplo, los ganaderos de Junín de los Andes o del lago Nahuel Huapi necesitaban realizar un viaje entre 300 y 400 Km. de ida y otros tantos de vuelta hasta la ca

pital con el sólo objeto de pagar el sellado y sacar la guía correspondiente.

De esta forma se fomentaba el contrabando, y se volvía al continuo problema de no poder cumplir con la ley por la lejanía entre los distintos departamentos y la capital.

Los guardas aduaneros ubicados en los numerosos pasos de los Andes tenían como única facultad examinar las guías que debían llevar los que comerciaban con Chile.

De cualquier manera al aplicar las nuevas disposiciones aduaneras se volvía a revertir el proceso en las relaciones comerciales del territorio. Los productos chilenos encarecidos por los impuestos eran reemplazados por los del país, y el ferrocarril cuya punta de rieles había llegado en 1902 a la estación Neuquén, aceleraba y posibilitaba la integración del territorio al mercado nacional.

LA MONEDA

Grandes dificultades se presentaron para el desenvolvimiento económico del territorio del Neuquén -durante la etapa que nos toca historiar- debido a la falta de moneda circulante.

Su carencia obligó a los habitantes a la utilización del trueque de especies para efectuar algunos pagos.

Era normal que ovejas y vacas fueran entregadas para cancelar las deudas contraídas.

Con el pretexto de la escasez de moneda chica, las casas de comercio suplían las funciones de los bancos emi-

tiendo vales por valor de 5, 15, 20, 30 y 50 centavos que eran entregados como cambio a sus clientes obligándolos naturalmente a que volvieran a realizar sus compras en ese lugar. (32).

Para mejor ejemplificación del caso recordemos que el gobernador Sócrates Anaya -antecesor de Rawson- subsanó la falta de moneda pequeña, haciendo una emisión de billetes en papel romañé liso, en los que se leía la siguiente inscripción:

"La gobernación del Neuquén pagará al portador la suma de.....centavos moneda nacional". Los mismos eran rubricados con su firma. (33).

Más tarde el gobernador Rawson, a lo largo de toda su gestión y en reiteradas oportunidades, solicitó al ministro de Hacienda la instalación de una sucursal del Banco Nación.

El gran desarrollo comercial que había alcanzado Neuquén en sus relaciones comerciales con Chile sobre la base de la ganadería, la existencia real en 1894 de 78 casas de comercio (34) distribuidas en todo el territorio y que en 1901 llegaron a 92, sumado a los sueldos administrativos que totalizaban en ese año unos 15.000\$ mensuales (35), las 500 plazas del Ejército de los Andes y la producción anual de 120 a 150 kilos de oro (36), debían evidentemente producir un gran movimiento monetario que justificara la presencia de la institución bancaria.

Pero justamente la falta de ésta, y la lejanía y aislamiento del territorio, hacía que los fondos destinados a la gobernación -para sueldos y demás gastos- llegaran a Chos Malal en forma de giros que no siempre era fá-

cil colocar en los negocios locales. De esta forma la moneda que se necesitaba para los cambios diarios no llegaba.

De allí nuevamente la utilización de los vales y trueques. Ni siquiera el correo podía solucionar el problema, pues no estaba autorizado para aceptar o expedir giros postales por correspondencia o por telegrafo.

Pero el problema que más angustiaba a los gobernadores era la utilización del peso chileno como moneda corriente en el territorio y además sobre cotizado con respecto al valor que tenía en su país.

La compra y venta de haciendas y cualquier otra transacción se efectuaba en papel moneda chilena, o en letras sobre Inglaterra que se negociaban en nuestra bolsa de comercio (37).

Las empresas que trabajaban las minas de oro con buenos resultados, debían vender el producto a los bancos chilenos en vez de engrosar las arcas de los nuestros.

Mientras que Chos Malal fue la capital del territorio hasta el año 1904, esta situación no fue modificada y pese al esfuerzo y justificación de las autoridades el territorio no recibió el apoyo del Banco de la Nación que hubiera limitado la ingerencia chilena en el lugar.

* * *

A lo largo del presente trabajo, creemos haber demostrado que en la última década del siglo pasado el territorio neuquino mantuvo una fluida y activa corriente

comercial con la vecina república de Chile, La mala comunicación con el interior del país, y la facilidad de transitar a través de los pasos cordilleranos así lo determinaron.

Sin embargo el comercio interprovincial aunque esporádico y lleno de dificultades estuvo representado desde los comienzos por la adquisición de cabezas de ganado en el sur de la Provincia de Buenos Aires, La Pampa y Río Negro, y a partir de 1895 el aprovisionamiento e intercambio con Mendoza, General Roca y aún con Carmen de Patagones se había intensificado.

Pero fue necesario que comenzara el nuevo siglo para que el ferrocarril, recién llegado, y el traslado de la capital en 1904 a la Confluencia, posibilitaran al territorio su integración lenta pero definitiva al mercado nacional.

NOTAS

- 1) Dirección de Estadística y Censo, Neuquén. Censo Nacional de 1895.
- 2) Archivo General de la Nación, Lisandro Olmos. Memoria del Ministerio del Interior, 1900.
- 3) Dirección de Estadística y Censo, Neuquén. Censo Nacional de 1895.
- 4) Archivo Provincial, Neuquén. "Neuquén", Chos Malal, enero 5 de 1894.
- 5) ALVAREZ, Gregorio. Historia de la Provincia del Neuquén desde 1802 a 1930 en Historia Argentina contemporánea. T. IV bis. Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1967.
- 6) Dirección de Estadística y Censo, Neuquén. Censo Nacional de 1895.
- 7) OLASCOAGA, Manuel José: Memoria al Ministerio del Interior, 1886.
- 8) Archivo Histórico Provincial, Neuquén. "Neuquén" Chos Malal, Febrero 16 de 1896. Dir. José Cámpora.
- 9) Ibidem. Febrero 15 de 1894.
- 10) Ibidem.
- 11) M.A. Pico del Cerro. Carta enviada al gobernador Raw-

son por el gerente de la Sala Comercial el de setiembre, en "Neuquén" lunes 21 de junio de 1897.

- 12) Archivo Histórico Provincial, Neuquén. "Neuquén" Chos Malal. 1 de abril de 1894 y 8 de abril de 1894.
- 13) Ibidem. 10 de octubre de 1895.
- 14) Ibidem. 19 de noviembre de 1894.
- 15) Ibidem. 10 de octubre de 1895.
- 16) Ibidem. 28 de julio de 1896 y 28 de abril de 1897.
- 17) Ibidem. 28 de febrero de 1894.
- 18) Ibidem. 13 de mayo de 1894.
- 19) Ibidem. 15 de febrero de 1894.
- 20) Archivo General de La Nación, Lisandro Olmos. Memoria del Departamento del Interior, 1899.
- 21) Las comisarias de tablada eran aquellas que, ubicadas en lugares estratégicos de la cordillera o interior del territorio debían controlar al ganado en tránsito.
- 22) Archivo Histórico Provincial, Neuquén. "Neuquén" Chos Malal. 20 de octubre de 1895.
- 23) Ibidem. 16 de febrero de 1896.
- 24) Ibidem. 27 de octubre de 1895 y 3 de noviembre de 1895.

- 25) Ibidem. 13 de mayo de 1897.
- 26) Ibidem. 23 de agosto de 1896.
- 27) Archivo General de la Nación. Lisandro Olmos. Memoria del Ministerio del Interior. T. III 1900.
- 28) Archivo General de la Nación. Carrasco, Gabriel. Informe presentado al Excmo. señor Ministro doctor Joaquín V. González. 1902.
- 29) Ibidem.
- 30) Centro de Investigaciones Científicas de Río Negro. Alsina, Juan. Informe al Ministerio del Interior. 1902.
- 31) Ibidem.
- 32) Archivo General de la Nación. Carrasco, Gabriel. op. cit.
- 33) RIOS, Carlos. Setenta años de Gobiernos Territoriales. 1885-1955. En Revista de la Junta de Estudios Históricos del Neuquén. 1-1970.
- 34) Archivo General de la Nación. Franklin Rawson. Memoria del Ministerio del Interior. 1894.
- 35) Archivo General de la Nación. Carrasco, Gabriel. op. cit.
- 36) Ibidem.
- 37) Archivo Histórico Provincial Neuquén. "Neuquén" Chos Malal. 29 de setiembre de 1894.